

Definirá Tribunal elección en Amealco

El Consejero Presidente del Distrito 8 del IEQ, dijo que esta es la última instancia a la que pueden acudir los perredistas para revertir los resultados de la elección

Amealco

Jorge Espitia

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), es la última instancia que en su caso habrá de calificar la elección de Ayuntamiento de Amealco de Bonfil, declaró Agustín Marín Ojeda, consejero presidente del consejo distrital octavo del instituto electoral de Querétaro.

Recordó que de acuerdo a los resultados oficiales de la elección, ya dio a conocer esta autoridad electoral que Javier Cajiga Rodríguez, abanderado de la coalición Alianza por México del PRI y el PVEM, recibió la constancia de mayoría como Presidente Municipal Electo para el periodo 2006-2009.

Agregó que ante el recurso de impugnación presentado por el PRD ante la Sala Electoral del Tribunal Superior de Justicia, en el que los perredistas exigen el reconocimiento del triunfo electoral de su candidato a la presidencia municipal de Amealco de Bonfil, los perredistas dispondrán aún del último recurso para lograr su objetivo, ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Esta es la última instancia electoral que en su caso determinará oficialmente la procedencia o no de los recursos de impugnación y revisión de la elección de Ayuntamiento: "El TRIFE es el que va a dar la razón al que la tenga y ya daremos los resultados que el TRIFE nos indique".

El Consejero Presidente informó que esta autoridad electoral y árbitro ciudadanizado, cumplió con los principios rectores durante la jornada electoral.

C/3M/190706

AM / 1/190705

→ MOLESTA A CIUDADANOS ACUSACIÓN DE FRAUDE

Ofende sospecha



"Las declaraciones son exageradas por parte de AMLO, porque el hecho de que haya fallas en las casillas que se instalan, es un insulto para quienes estuvimos al frente contando"

LORENZO POZAS RESÉNDIZ
Presidente de la Casilla 422



"Fue un proceso limpio, todo mundo acudió sin ser forzado, no entiendo la posición del candidato, el proceso fue firmado por todos los representantes, debe aceptar el resultado"

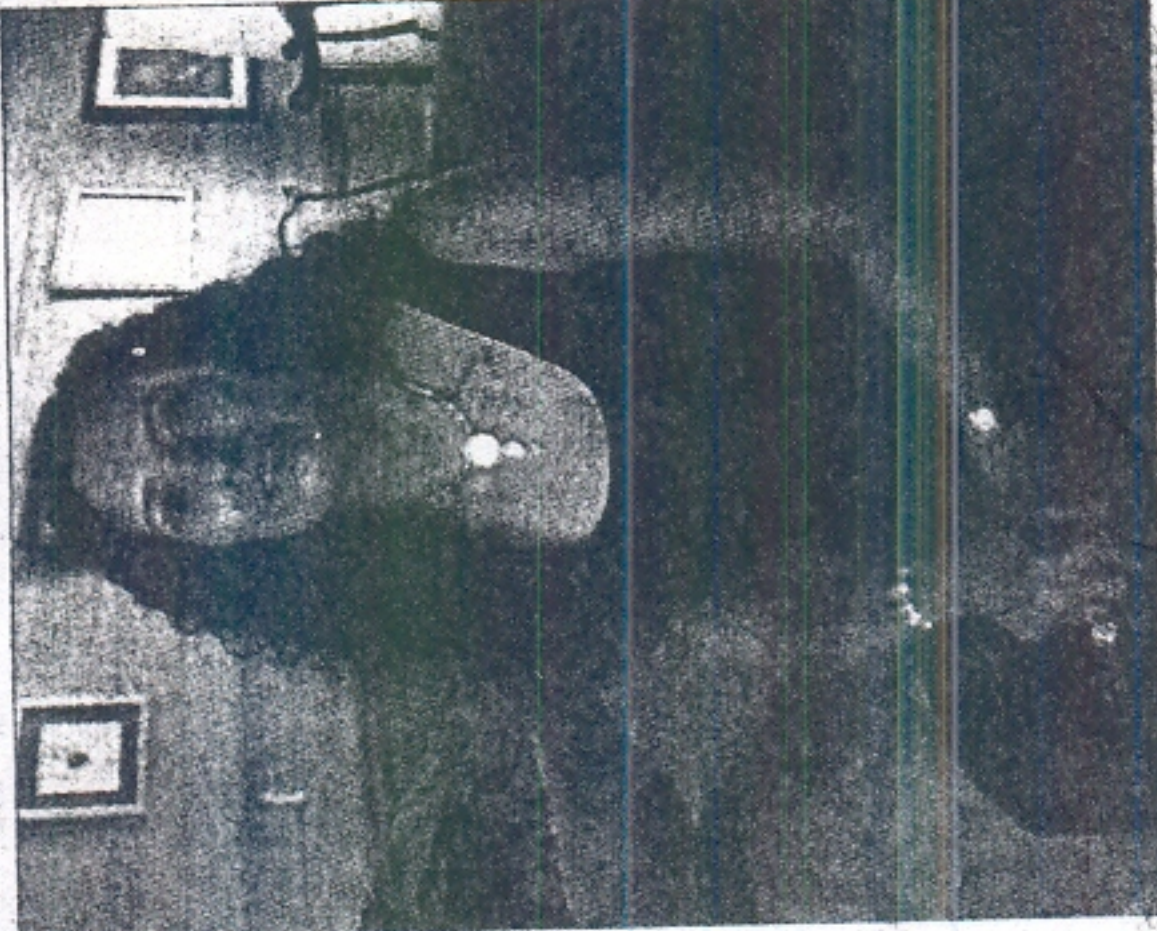
FRANCISCO CALDERÓN
presidente de la Casilla 405

¡Siete mil queretanos organizaron la jornada electoral; aseguran que contaron votos con seriedad

IPORRICARDO MORALES

Las acusaciones de fraude electoral, manifestadas por el candidato presidencial de la Coalición por el Bien de Todos, Andrés Manuel López Obrador, han generado en los queretanos -que fungieron como presidentes de casillas- molestia y ofensa, pues sostienen que el proceso fue transparente, aspecto del que se encargó la ciudadanía. De acuerdo con datos del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) 7 mil 144 queretanos fueron los que participaron en el proceso electoral, cantidad de la que mil 786 fueron presidentes de las mesas de casilla.

En este sentido, Alejandro Sánchez Martínez, presidente de la casilla contigua 2 en la sección 372, destacó, que los factores que rodean al candidato del Sol Azteca, el Partido del Trabajo y Convergencia, apuntan a que está decidido a llegar al poder por medio de cualquier mecanismo.



AIDA DÍAZ BELTRÁN
presidenta de la Casilla 406

"Pienso que es una gran falta de respeto por parte de Andrés Manuel, no van estas acusaciones, desde el momento que aceptamos participar es porque creemos en nuestras instituciones"

a un presidente de casilla de Salamanca, Guanajuato. Juan Carlos Rivera Pesquera opinó que debe respetarse el trabajo realizado por todos los ciudadanos durante la pasada elección del 2 de julio, pues están satisfechos de su labor, ya que estuvieron al tanto de no sucediera ningún tipo de irregularidad. José Enrique Alonso Sierra atribuyó el descontento de Andrés Manuel López Obrador a su insistencia de pretender llegar a la Presidencia de la República a través de impugnaciones, las cuales no se legitiman, ya que el trabajo de la ciudadanía fue claro, libre de irregularidades.

La Coalición por el Bien de Todos formada por el Partido del Trabajo, El Partido de la Revolución Democrática y Convergencia, impugnó los cuatro cómputos, realizados en y por los cuatro distritos federales, establecidos, uno en el municipio de San Juan del Río, uno más en Cadereyta de Montes y los dos restantes en la ciudad capital, Querétaro.



"Como ciudadano que participé creo que todo se hizo con honestidad, fuimos completamente apártidos y que esté haciendo estas afirmaciones nos perjudica a los que participamos"

ENRIQUE PÉREZ DOMÍNGUEZ
presidente de la Casilla 404



"Todo el proceso fue transparente por parte de los todos, tanto funcionarios de casilla como los representantes de partido, no hubo ninguna reclamación ni protesta en el proceso"

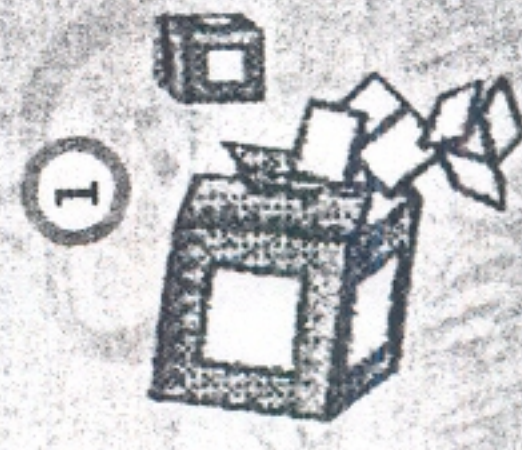
JUAN CARLOS RIVERA
presidente en la Sección 386



"Opino que Andrés Manuel está desconfiando de nosotros los representantes de casilla, porque entonces, ¿en dónde quedó nuestro trabajo, no sirvió? Lo hicimos bien y no hubo anomalía"

MARÍA ISABEL RICO
presidenta de la Casilla 421

¿CÓMO SE CONTÓ EL VOTO?



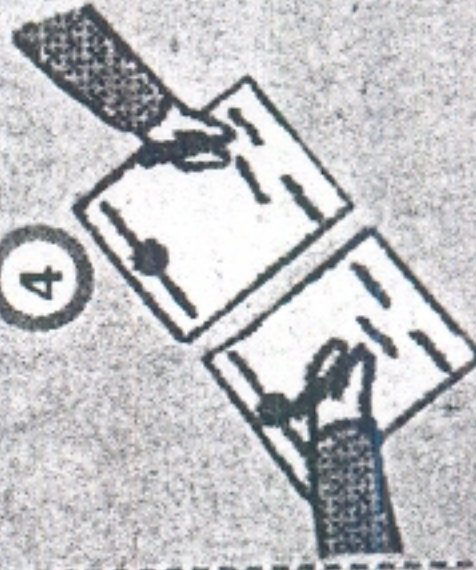
1. Luego de que cada casilla cerró, los funcionarios y representantes de partidos abrieron las urnas.



2. Bajo la supervisión de los representantes de partidos, el presidente de casilla contó los votos que recibió cada candidato.



3. En el acta de escrutinio y cómputo de casilla se anotaron los resultados.



4. El acta fue firmada por los representantes de los partidos y por el presidente, secretario primero y segundo escrutador de la casilla.



5. Todos confirmaron que los resultados anotados fueron los correctos. A cada representante de partido se le entregó una copia del acta.

FUENTE: IFE



"Creo que está en su derecho de hacer lo posible, si se cree ganador tratar de corroborarlo hasta el punto que pueda decir, que no es ganador, siempre y cuando no altere la paz social"

ROSA ELVIRA RAMÍREZ
presidenta de la Casilla 423



"Hay que entender que todo lo hizo la ciudadanía y están dudando de nosotros, de nuestra capacidad y nuestra honorabilidad, todo se hizo transparente, nos sentimos defraudados"

ALEJANDRO SÁNCHEZ MARTÍNEZ
presidente de la Casilla contigua 2

Instalan casas de campaña en consejos distritales a partir de las 10:30 hrs.

Inician perredistas presiones vs. el IFE

Ante las manifestaciones "pacíficas" que convocó Andrés Manuel López Obrador, Alfredo Botello dijo que una ley no debe hacerse a base de presiones

Caín Mendoza/Estrella Álvarez

Mientras que el PRD en la entidad inicia este miércoles sus acciones de resistencia civil con campamentos a las afueras de los 4 consejos distritales del IFE, luego del llamado que hiciera el candidato de la Coalición por el Bien de Todos Andrés Manuel López Obrador, el secretario de Gobierno Alfredo Botello aseguró que la autoridad estatal será respetuoso de las manifestaciones, siempre y cuando se conduzcan dentro de los marcos legales correspondientes.

El diputado perredista Horlando Caballero informó que hoy a partir de las 10:30 hrs., los comités municipales y el estatal del PRD, además de las Redes Ciudadanas, instalarán sus "campamentos", con vigilancia las 24 hrs, al día y turnos hasta de 12 hrs.

Serán entre 5 y 8 personas las que se encarguen de la vigilancia de las instalaciones del IFE para evitar "que en horas hábiles o inhábiles se puedan llevar los paquetes electorales, en tanto el TRIFE resuelve" su petición del conteo voto por voto.

Por su parte, Alfredo Botello Montes reiteró la posición de la administración estatal en el sentido de que se deben de conducir con respeto a las instituciones, e hizo un llamado a López Obrador para que haya manifestaciones pacíficas.

En tanto el IFE, su vocera Elvia Villanueva, informó que, hasta ayer, no había una postura oficial respecto a los campamentos perredistas; será hasta hoy que se comprometió con El Corregidor a emitir una versión oficial.



"... nosotros (Gobierno del Estado), somos respetuosos de la libre manifestación de las ideas siempre y cuando todo se conduzca dentro de los marcos legales correspondientes"

Alfredo Botello
Secretario de Gobierno

VIGILAN

Después de la segunda asamblea en la que Obrador convocó a la población de cuidar los Consejos Distritales, la autoridad respondió:

■ El municipio será tolerante con los simpatizantes perredistas siempre y cuando no se viole la ley.

■ Los manifestantes no podrán acampar, de lo contrario serán acreedores a sanción.

Vigilarán los del PRD Consejos Distritales

IPOR CANDHY ESCALANTE

Luego que Andrés Manuel López Obrador convocó a los ciudadanos a vigilar los Consejos Distritales del país, el edil capitalino afirmó que en caso que se manifiesten en plazas municipales, la autoridad actuará con tolerancia mientras no se viole la ley.

"El municipio será tolerante siempre y cuando cumplan con la normatividad y no violen la ley, están en su derecho de manifestarse y de expresar lo que a su juicio les convenga".

El domingo pasado el aspirante a la Presidencia de la República anunció en su segunda asamblea informativa, que se tendrían vigilados los consejos distritales de toda la República.

En caso de que los 'vigilantes' perredistas pretendan 'acampar' fuera de donde están ubicados los consejos distritales, el edil afirmó que pueden hacerse

acreedores a una sanción.

"No pueden acampar, depende si es un espacio público no pueden poner una casa de campaña y quedarse a vivir en la calle, eso está prohibido y eso no ha sucedido en nuestra administración ni va a suceder".

Explicó que si los manifestantes desean realizar algún mitin en una plaza pública, es necesario contar con un permiso emitido por la Secretaría de Gobierno Municipal, de no hacerlo un juez dictaminará el castigo por cometer una falta administrativa.

"Cada vez que van a utilizar una plaza pública lo solicitan, y a través de la Secretaría de Gobierno si está disponible la plaza se les presta, así ha sucedido, cuando no está disponible pues se les dice que hay un evento, normalmente lo ocupan para eventos culturales pero se les facilita alguna otra opción que no esté ocupada".

Convergencia cumple con el retiro de su propaganda...

Noticias

El Partido Convergencia informó que ha retirado el 75 por ciento de la propaganda electoral de este año, con la finalidad de cumplir con lo establecido para el caso en la Ley de la materia y para que, antes de los sesenta días que marca el mismo mandamiento, el instituto político haya cumplido con lo establecido en el artículo 110, Fracción IX de esta Ley.

La dirigencia estatal partidista detalló que el 25 por ciento restante deberá estar retirado el día 1 de septiembre de este año, por muy tarde.

El artículo 110 de la Ley Electoral Estatal establece en su Fracción IX: "Los Partidos Políticos y las Coaliciones retirarán su propaganda electoral a más tardar sesenta días después de celebradas las elecciones, dando aviso al Consejo General a más tardar el 10 de septiembre del año de la elección".

El partido anunció que ha retirado la mayoría de su propaganda política en esta capital estatal y en algunos distritos de este Municipio y que brigadas de convergentes trabajan ahora en las avenidas Universidad, Zaragoza, Tecnológico y Constituyentes así como en la calle Corregidora y en el bulevar Bernardo Quintana; también están trabajando en 17 municipios del Estado.

QUERÉTARO, QRO. NOTICIAS 7A

Se mantendrá esquema de seguridad en Informe

POR LUIS DEL TORO
Noticias

Para el III Informe de Administración del Gobernador Francisco Garrido Patrón, se tomarán las medidas de seguridad que se han seguido en todos sus actos, en la toma de protesta, en las visitas presidenciales o en la Convención Nacional Hacendaria, dio a conocer el Secretario de Gobierno, Alfredo Botello Montes.

"No habrá medidas extraordinarias y, desde luego, las manifestaciones que se realicen deben ser dentro de lo que marca la propia ley", dijo cuestionado sobre eventuales actos de Antorcha Campesina, en conferencia de prensa realizada en el Auditorio del Palacio de la Corregidora.

Respecto a invitados especiales, comentó que la invitación la realiza el Congreso del Estado, que es quien organiza y convoca a esta reunión del pleno del Congreso.



EN LA Feria Aeroespacial, se montó un stand de Querétaro: Alfredo Botello, Secretario de Gobierno.

Dijo tener conocimiento de que se turnan invitaciones a los sectores representativos de la sociedad, a los presidentes municipales, a los miembros del gabinete estatal, presidentes de organismos empresariales, de clubes de servicios y a los Gobernadores.



FOTO: KARINA CAMACHO

APOLINAR CASILLAS, coordinador de la Fracción Parlamentaria del Partido Acción Nacional (PAN) en el Congreso local.

Propone Apolinar checar asistencia

IPOR ÁNGELES OCAMPO

El coordinador de la Fracción Parlamentaria del Partido Acción Nacional (PAN) en el Congreso local, Apolinar Casillas Gutiérrez, señaló que hará una propuesta a la Junta de Concertación para revisar la asistencia o inasistencia de los diputados a las sesiones de las comisiones legislativas. Dijo que a lo largo de la LV Legislatura, hay dos casos de sanción económica a diputados.

"En lo personal haré una propuesta al interior de la Junta de Concertación, a efecto de revisar la asistencia o inasistencia de los compañeros legisladores e independientemente de la bancada que corresponda, a los legisladores faltistas habremos de conminarlos a que acudan a la convocatoria de quienes presiden

las comisiones de dictamen".

En conferencia el diputado panista, ante el cuestionamiento sobre la constante cancelación de sesiones de comisiones legislativas por la inasistencia de diputados y una posible sanción hacia ellos, dijo que lo único que establece la Ley es una sanción si no justifica la falta y la tiene que promover el diputado presidente de la respectiva comisión.

"Está previsto que la inasistencia injustificada a las sesiones de comisión también son sancionadas, esto depende de que el Presidente envíe a la Mesa Directiva y a Tesorería el reporte a efecto de que se haga la aplicación de la sanción correspondiente... hay por ahí dos casos, sé que por lo menos han habido dos aplicaciones de sanciones, uno es del PRD y otro no recuerdo de qué fracción es".

Descuentan un día a 2 diputados faltistas

Apolinar Casillas informó que los descuentos han sido de 3 mil pesos a cada uno, lo que equivale a un día de salario

Estrella Álvarez

A pesar de las ausencias reiteradas y cancelación de trabajos legislativos por los diputados locales, sólo dos han sido sancionados con descuentos de 3 mil pesos, lo que representa un día de sueldo.

El presidente de la Junta de Concer-

tación Política Apolinar Casillas Gutiérrez dijo que si no se han aplicado descuentos a diputados por ausencias es porque no son reportadas.

Añadió que uno de los descuentos han sido aplicados a un diputado del PRD cuyo nombre no reveló y del otro dijo "no recordar".

Agregó que es la dirección de Asuntos Legislativos la que lleva la asistencia de los diputados en las comisiones y dijo que han visto la posibilidad de solicitar este reporte.

"En lo personal haré una propuesta al interior de la Junta de Concertación, a efecto de revisar la asistencia o inasistencia de los compañeros legisladores e independientemente de la bancada que corresponda, a los legisladores faltistas

habremos de conminarlos a que acudan a la convocatoria de quienes presiden las comisiones de dictamen".

Sobre los pendientes en la Comisión de Hacienda, el coordinador parlamentario del PAN afirmó que habló con el Diputado Jesús Arredondo, quien le comentó que tiene previsto concluir la fiscalización que es inherente a su responsabilidad como presidente de la Comisión de Hacienda.

Hay tranquilidad: Rivera

DQ/1
190706

Minimiza alcalde
inconformidades
por los comicios

JOSE LUIS RODRÍGUEZ

El clima político está muy bien y no hay incertidumbre, afirmó Armando Rivera Castillejos; quien agregó que a nivel nacional sólo hay que esperar unas semanas más para que el TRIFE ratifique a Felipe Calderón como Presidente electo, cosa que ya dictaminó el Instituto Federal Electoral.

De esta manera, el Alcalde desestimó que se detengan las inversiones extranjeras debido a posibles conflictos post electorales, ocasionados por la elección presidencial.

Tras la colocación de la primera piedra del Call Center del Banco Santander, Rivera dijo que a nivel estatal y municipal ya están entregadas las constancias de mayoría de los ganadores; "hay tranquilidad y siguen llegando inversionistas como la del Banco Santander".

VEA PAGINA 3/A

Siempre y cuando no se violente la ley

La autoridad tolerante con las manifestaciones PRD: Alcalde

Viene de la Primera Página

Respecto a las movilizaciones anunciadas por Andrés Manuel López Obrador, el Presidente Municipal apuntó que la autoridad será tolerante con las manifestaciones siempre y cuando cumplan con la normatividad y no violen la ley. "Están en su derecho de manifestarse y expresar lo

que su juicio les convenga".

Sin embargo, sobre los campamentos afuera de los distritos electorales que pretenderán instalar los simpatizantes de López Obrador, el Alcalde advirtió que "en espacios públicos no pueden instalar una casa de campaña, eso está prohibido, no ha sucedido en nuestra administración y no va a suceder".

Asimismo, agregó, para realizar actos en plazas públicas lo deberán solicitar a la Secretaría del Gobierno Municipal; si está disponible la plaza se les presta, de lo contrario se les ofrece otra opción. Porque normalmente las plazas son ocupadas para eventos culturales, sobre todo en las plazas del centro histórico, explicó.

DQ/3a / 190706

Es contra
la ley
campamento:
Armando

Ana Soria

La invasión de los espacios públicos, está considerado como una falta administrativa que admite sanción, es por ello que el Presidente Municipal de Querétaro, Armando Rivera Castillejos, advirtió que no pueden realizarse.

300

consejos distritales del país se-
rán resguardados por perredis-
tas luego del llamado de AMLO

Lo anterior luego del anuncio que hizo el líder estatal del PRD Pablo González Loyola de que a partir de hoy instalarán campamentos de vigilancia en los 4 consejos distritales del IFE, ante el llamado que hizo el candidato de la coalición por el Bien de Todos, Andrés Manuel López Obrador para tomar los 300 Consejos Distritales del país para el resguardo de

los paquetes electorales, hasta que el Tribunal Electoral de la Federación de a conocer la resolución respecto de la impugnación que hizo a los resultados de la elección presidencial.

"No, no pueden... depende de si es un espacio público, no pueden poner una casa de campaña y quedarse a vivir en la calle, eso está prohibido y eso no ha sucedido en nuestra administración y no va a suceder (las sanciones) Lo dictamina un juez, pero es una falta administrativa".

C/1 / 190706

No caerá PAN en errores del pasado

"Estar cerca con la ciudadanía de alguna manera también tener la cercanía con el candidato electo, pues no podemos permitir que hayamos ganado la presidencia y volvamos a perderla, por eso es importante la cercanía con el presidente y regidores, tener reuniones de evaluaciones ellos en su ámbito y el comité en su ámbito".

Arturo Mora
Líder del PAN en Pedro Escobedo

El líder de este partido en Pedro Escobedo, dijo que buscarán un trabajo conjunto con el presidente municipal electo

Pedro Escobedo

Eduardo Rea

El Presidente del Comité Directivo Municipal del PAN en Pedro Escobedo, Arturo Mora Atilano, dio a conocer que después de recuperar la Presidencia Municipal de aquella demarcación en los procesos electorales, no caerán en los errores que los llevaron a perder la alcaldía en el 2003.

En este renglón puntualizó el líder de Acción Nacional que buscarán un trabajo conjunto con el presidente municipal panista electo, para tener los acercamientos y realizar reuniones de evaluación de los logros obtenidos y subsanar los errores en los que se podrían caer.



Arturo Mora Atilano, líder del PAN en Pedro Escobedo.

"Estar cerca con la ciudadanía de alguna manera también tener la cercanía con el candidato electo, pues no podemos permi-

tir que hayamos ganado la presidencia y volvamos a perderla, por eso es importante la cercanía con el presidente y regidores, tener reuniones de evaluaciones ellos en su ámbito y el comité en su ámbito".

Para Mora Atilano, es importante hacer labor constante para que no decaiga el ánimo de la gente, para continuar dentro de la preferencia electoral de los habitantes que votaron por el PAN en los pasados procesos electorales.

"Es necesario realizar juntas informativas para tener un acercamiento con los habitantes, además de los acercamientos con la administración que vuelve a ser panista, apoyarla, esa es la misión que tenemos para el futuro".

4A NOTICIAS, QUERÉTARO, QRO.

No se tolerarán aquí campamentos: Armando Rivera C.

Se vigilarán inmediaciones de los distritos electorales

POR LUIS MONTES DE OCA
Noticias

Ante el anuncio del PRD de reforzar la vigilancia en cada uno de los Consejos Distritales del Instituto Federal Electoral que hay en la entidad, a fin de apoyar la propuesta de Andrés Manuel López Obrador, el edil Armando Rivera Castillejos advirtió que no se tolerarán campamentos.

En rueda de prensa el alcalde Rivera Castillejos precisó que mientras no se altere el orden en la vía pública, los perredistas pueden manifestarse, pero que no se les permitirá que pongan carpas o campamentos en la vía pública.

El PRD anunció que los integrantes del Comité Ejecutivo Estatal estarán presentes en el Consejo Distrital 03 y 04, además desimpatizantes y militantes que estarán vigilando.

Al respecto Rivera Castillejos manifestó que habrá que esperar una semana para que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, resuelva y anuncie el triunfo de Felipe Calderón



ARMANDO RIVERA Castillejos.

Hinojosa, para que todo regrese a la normalidad, pero que en tanto se vigilará que no haya faltas administrativas en las inmediaciones de dichos Distritos Electorales.

Sobre la posible toma de plazas y jardines para mítines, precisó que siempre se solicita un permiso y que generalmente lo hacen para actividades culturales por lo que no ve ningún problema, pero siempre dentro del orden.

Vigilará paquetes electorales

Inicia el PRD sus bloqueos en los Consejos Distritales

MONTSERRAT MARTINEZ ZAVALA

Hoy a las 10:30 de la mañana se llevará a cabo la instalación de campamentos en los cuatro Consejos Distritales del Instituto Federal Electoral (IFE) en Querétaro, con objeto de vigilar las bodegas.

Que contienen los paquetes electorales de la pasada elección del dos de julio, informó Pablo González Loyola, presidente del Comité Ejecutivo Estatal del Partido de la Revolución Democrática.

"Los campamentos se instalarán a las 10:30 de la mañana con el objetivo de vigilar las bodegas que contienen los paquetes electorales de las pasadas elecciones presidenciales, y garantizar así que éstos no sufran alteraciones", expresó.

El líder del partido del sol azteca sostuvo que los paquetes electorales de Querétaro ya pudieron sufrir alteraciones, puesto que algunos no se encontraban sellados y no contaban con la firma del representante de la Coalición por el Bien de Todos.

Indicó que estos campamentos contarán con guardias operativos, de tres o cinco personas, para que se realice la vigilancia las 24 horas del día, además de que se prevé que permanezcan instalados de cuatro a seis semanas, que es el periodo con el que cuenta el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para resolver las impugnaciones realizadas a los resultados de la elección presidencial del 2 de julio.

González Loyola realizó un llamado a toda la ciudadanía para que participen en la próxima asamblea informativa que se llevará a cabo el domingo 30 de julio en el zócalo capitalino.

A estos campamentos se sumarán representantes de los partidos del Trabajo, de la Revolución Democrática y Convergencia, además de las Redes Ciudadanas.

DQ / 1a / 190706